



CIRCULO DE SUBOFICIALES
DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA
ASOCIACION MUTUAL
MATRICULA CF 2160

Buenos Aires, 22 de enero de 2020

MINISTERIO DE DEFENSA INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES		RECIBO
ENTRADA 22 ENE. 2020		FECHA
ACT. 20	NO.	FECHA
TIPO		FECHA
		FECHA

Al Presidente del IAFPRPM

Dr. Guillermo CARMONA

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con motivo de llevar a su conocimiento y por su intermedio al Directorio que preside, la sugerencia que me han hecho llegar los Asociados de esta Institución.

Que por LEY 22919 rige el funcionamiento del IAFPRPM, y por el Decreto 1628/2007 se modificó su carta orgánica, desde su creación y posterior modificación el Personal Militar Subalterno no está representado en la conducción del IAFPRPM, y recordamos que de un total de 73500 Beneficiarios aproximadamente, el 80 % por ciento es decir 59000 aproximadamente, son Suboficiales de las FF.AA.

Es por eso, que se solicita al señor Presidente y por su intermedio ante quien corresponda, la realización de un estudio para modificar el Decreto 1628/2007, en donde se incorpore al Personal Militar Subalterno, en la designación para integrar el Directorio del IAFPRPM.

Además con las actuales atribuciones del Directorio, y hasta tanto se modifique lo solicitado, se designen dentro de las disponibilidades actuales del Instituto, al Personal Militar Subalterno en cargos con nivel jerárquico.

Sin otro particular a lo expresado, lo saluda con la consideración más distinguida.

S.M. (R) VGM Oscar DRAMISINO
Presidente



Buenos Aires, 20 de enero de 2020

Al Presidente de la IOSFA

Dr. Darío Hugo DIAZ PEREZ

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con motivo de llevar a su conocimiento y por su intermedio al Directorio que preside, la sugerencia que me han hecho llegar los Asociados de esta Institución.

Que el Personal Militar Subalterno no está representado en la conducción de nuestra Obra Social, y recordamos que el mayor porcentaje de Afiliados son los Suboficiales.

Es por eso, que se solicita al señor Presidente y por su intermedio ante quien corresponda, se realice un estudio para modificar la Resolución y/o Disposición de designación de Miembros que integran el Directorio de la IOSFA, e incorporar al Personal Militar Subalterno para integrar dicho Directorio.

Además con las actuales atribuciones del Directorio, designar al Personal Militar Subalterno en esa Sede Central o Delegaciones, con nivel jerárquico dentro de la Estructura Orgánica vigente.

Aprovecho la oportunidad, para saludarlo con mi mayor consideración.

S.M. (R) VGM Oscar DRAMISINO
Presidente



Recibido

Se recibe en sobre cerrado.